



Universidad Nacional Abierta
Vicerrectorado Académico
Área de Ingeniería
Carrera TSU en Mantenimiento de Sistemas Informáticos

INSTRUCTIVO PARA EL TRABAJO PRÁCTICO

1. El presente instructivo tiene como finalidad orientar el desarrollo de las actividades de estrategias sustitutivas, transitorias y finitas a realizarse sólo por este Lapso Académico 2019-2, para el logro del 60% o más de los objetivos establecidos para la aprobación de la asignatura Tecnología Web, Código 371; de conformidad con lo establecido en el Comunicado del Rector y demás Autoridades de la Universidad Nacional Abierta (UNA) de fecha 15-04-2020 y las Resoluciones Rectorales N° 012, N° 015 y N° 016, de fechas 21, 24 y 25 de abril del año en curso respectivamente.
2. Los trabajos prácticos son estrictamente individuales y una producción inédita del estudiante, cualquier indicio que ponga en duda su originalidad, será motivo para su anulación. Queda a discreción del asesor o profesor corrector, solicitar una verificación de los objetivos contemplados en el instrumento, mediante video conferencia o cualquier otra estrategia que estimen conveniente.
3. El trabajo debe ser enviado al correo electrónico del asesor académico de la asignatura Tecnología Web (Cód. 371) en su centro local, o en su defecto, a la coordinación de la carrera de Ingeniería de Sistemas (isistemas@una.edu.ve), si el nivel corrector está asignado al Nivel Central, a más tardar el 15 de mayo 2020, **sin prórroga**.
4. En el presente trabajo práctico se evalúan los objetivos 1, 2 y 3 correspondientes a la asignatura Tecnología Web, Código 371. En él se evidenciará las competencias y destrezas adquiridas por el estudiante. Es necesario que para la entrega de estas actividades se sigan las siguientes orientaciones:
 - 4.1. Responda, de manera clara, ordenada, secuencial y argumentada, cada una de los planteamientos relacionados con los objetivos a evaluar y enunciados más abajo.
 - 4.2. Si el trabajo práctico lo realiza usando un procesador de textos (Word, OpenOffice, LibreOffice). Utilice letra tipo Arial, tamaño 11 o Times New Román, tamaño 12. **Emplee el editor de ecuaciones donde sea requerido.**
 - 4.3. Si va a realizar el trabajo a mano, para ser enviado mediante un capture de imagen o foto a su nivel corrector, use letra legible y clara, preferiblemente hágalo en bolígrafo o marcador para facilitar su lectura, de ser necesario usar símbolos matemáticos hacerlos claramente escritos.
 - 4.4. El trabajo debe estar limpio, legible, con un uso adecuado de la ortografía y los signos de puntuación.
 - 4.5. El Cuerpo del trabajo debe contener todas las respuestas a las actividades propuestas e identificarlas con claridad, señalando el objetivo al que corresponde cada una de ellas.
5. Los objetivos del trabajo se evalúan de forma sumativa una sola vez. No existe la recuperación de los mismos.
6. Esté atento a los criterios de dominio para el logro de cada objetivo. Los aspectos para la presentación del trabajo práctico son: portada (utilice la portada de este instructivo para la identificación de su trabajo práctico) y cuerpo del trabajo. Este último, contiene todas las respuestas a los planteamientos correspondientes a los objetivos a evaluar. Recuerde, identificar con claridad cada objetivo.



Universidad Nacional Abierta
Vicerrectorado Académico
Área de Ingeniería
Carrera TSU en Mantenimiento de Sistemas Informáticos

Trabajo práctico

Asignatura: Tecnología Web

Código: 371

Fecha de devolución: A más tardar el 15/05/2020 (Sin prórroga)

Nombre del Estudiante:

Cédula de Identidad:

Centro Local / Unidad de Apoyo:

Correo electrónico:

Teléfono celular:

Carrera:

Número de originales:

Lapso: 2019-2

Resultados de Corrección

OBJ N°	1	2	3
0:NL 1:L			

Utilice esta misma página como carátula de su trabajo

ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO PRÁCTICO

M: 1, U: 1, O: 1

C/D: 1/1

1. La internet se visualiza en la actualidad como la autopista de la información, debido a que representa el medio de comunicación menos jerárquico y más extendido y económico. Sin embargo, es claro que no siempre ha sido así, a lo largo de su evolución se dieron una serie de sucesos, hitos, que permitieron su desarrollo y la proyección potencial que tiene actualmente, dentro de estos hitos tenemos las generaciones de los sitios Web. Mencione y describa detalladamente, para cada una de las generaciones de los sitios web, la tecnología que aparece en cada una de las generaciones.

M: 1, U: 2, O: 2

C/D: 1/1

2. La empresa "Mask on Line", C.A. desea ofrecer la venta de todo tipo de cosméticos para damas, a través de un servicio en línea. Dicha empresa cuenta con dos servidores, uno Web y otro para el almacenamiento de datos (base de datos). A partir de esta plataforma de hardware, con los servidores separados, la empresa desea desarrollar un portal Web para establecer redes de negocio con sus clientes. Basado en lo anterior, identifique en un esquema la arquitectura y describa los elementos necesarios para implantar la aplicación Web requerida por la empresa. Justifique su respuesta.

M: 1, U: 3, O: 3

C/D: 1/1

3. Inicialmente los sitios Web se limitaban a mostrar información, posteriormente evolucionaron, a un primer nivel, y se han convertido en aplicaciones capaces de realizar interacciones más o menos sofisticada con el usuario. Esta situación ha provocado un aumento progresivo de la complejidad de los sitios Web y, por ende, la necesidad de buscar opciones nuevas de diseño que permitan obtener una arquitectura óptima para garantizar a sus usuarios el criterio de usabilidad. Para ello se debe garantizar que el usuario interactúe con las aplicaciones Web a través del navegador. Como consecuencia de esta acción, por medio del navegador se envían peticiones al servidor Web donde se aloja la aplicación, la cual normalmente hace uso de una base de datos para almacenar toda la información relacionada con la gestión de los usuarios y los históricos de datos. De acuerdo a lo planteado, determine el tipo de arquitectura que corresponde a la aplicación Web referida. Explique y realice un esquema. Justifique su respuesta.